

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Organo del Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón y portavoz de las organizaciones de Menorca afectas a la C. N. T.

Año XXXII — Número 9618

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1937

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

Siempre el campo...

Hemos de recordar en todo momento, que Menorca debe efectuar un gigantesco esfuerzo para elevar la producción de su campo al máximo, hasta lograr que los artículos básicos de la alimentación de nuestra población puedan ser cosechados en nuestra isla.

- Por nuestro propio esfuerzo hemos de afrontar los problemas que puedan presentarse en un próximo futuro.

A los trabajadores conscientes

Fijando posiciones

En momento alguno de nuestra larga y fecunda lucha en favor del proletariado menorquín, la Federación Local de Sociedades Obreras U. G. T., el Sindicato Unico de Trabajadores C. N. T. y la Agrupación Socialista Obrera de Mahón, firmantes del presente manifiesto dirigido a la clase obrera consciente, han dejado de cumplir con sus deberes y arrollar los obstáculos u obstaculizadores que hayan podido intentar la obstrucción a la acción del proletariado menorquín contra el enemigo común: el capitalismo y su aliado de hoy el fascismo.

Con más entusiasmo y más razón que nunca, en estos momentos en que las ansias reivindicadoras están prontas a cristalizar en la consecución de nuestro triunfo definitivo sobre nuestros enemigos seculares, merced a la lucha heroica que el pueblo español viene sosteniendo contra el fascio internacional: en esta hora suprema en que va a convertirse en una bella y esplendorosa realidad los afanes de toda la vida llena de sinsabores, de luchas, de persecuciones y de amarguras en pro de la educación sindical y política y de la emancipación de nuestro pueblo; en estos graves momentos, no podemos desertar, como jamás lo hicimos, de lo que a nuestro juicio, constituye el deber de la hora presente: arrollar, desenmascarar, aplastar los obstáculos que aquí también en nuestra retaguardia, puedan, sino dificultar nuestra contribución al triunfo definitivo sobre el fascismo, triunfo en el que tenemos fe ciega, dividir, separar o ahondar disidencias y rencores entre la clase trabajadora que, desde el 19 de julio, fecha de la sublevación militar-fascista, habíase mantenido más unida y más compenetrada que nunca.

Las organizaciones firmantes, que por su antigüedad de más de veinte años alguna de ellas, por su actuación pasada, constante, firme y consecuente, que llena por sí casi la totalidad de la historia política y sindical de Menorca y desde luego sus mejores y más heroicas páginas; por su influencia desde hace tiempo, entre los trabajadores menorquines, a los que sus mejores hombres han imprimido la formación sindical y política, el espíritu reivindicador de la lucha de clases, el concepto de la disciplina, de la responsabilidad y de la seriedad y de la democracia, que han sido siempre la norma de estas gloriosas organizaciones, se ven obligadas a fijar hoy su posición, a declarar con claridad y concisión que los momentos presentes reclaman, su actitud y su pensamiento en esta hora de Revolución, y que por serlo, se presta quizás a que, como en todas las Revoluciones que registra la historia de los pueblos, los agiotistas y los maniobreros clásicos de la política picaresca, puedan venir siquiera fuese por unos momentos, a dificultar la resolución de los problemas que ante sí tiene la clase trabajadora de Menorca, desprestigian-

do de paso el alto concepto que tenemos nosotros de los deberes actuales.

Es innecesario quizás, destacar el brillantísimo historial de las tres organizaciones firmantes del presente documento público, puesto que su labor, sobradamente conocida en la isla toda, no necesita de panegírico alguno; está en la conciencia de toda la clase obrera consciente de Menorca y conocida también en otras regiones de España.

Pero estas tres organizaciones tienen sí, la ineludible obligación de hacer que esa limpia historia no sea desconocida por nadie y menos por los que, no habiendo vivido jamás en la isla, puedan creerse que el prestigio y el influjo en la clase trabajadora menorquina, pueden merecerse o lograrse en tres días o en tres meses.

Y por eso, nos interesa sobremanera hacer constar que, encuadrados en los tres organismos que suscriben abajo, está el noventa por ciento de la clase obrera de aquí y ello es un indicio más que suficiente para reconocer que todo lo que ha ya de convicción, de espíritu de sacrificio, de pureza de ideales, de convencimiento ideológico en pro de la Revolución, está en nuestras filas, unido y compenetrado para ir hacia la victoria definitiva.

Las dos grandes sindicales C. N. T. y U. G. T. de acuerdo con la Agrupación Socialista, están hoy más que nunca firmemente unidas y hoy como ayer; representan la vanguardia del proletariado menorquín, como lo constituyeron en el movimiento del año 1917, como durante la Dictadura, como en las elecciones del 12 de Abril de 1931 que trajeron la República, como durante el bienio negro y cuando la dura etapa de Octubre en la que nuestras organizaciones vieron perseguidas, humilladas y encarcelados sus mejores hombres, como en las elecciones de febrero que dieron el triunfo al Frente Popular y finalmente, como en la sublevación militar-fascista, desde cuyo comienzo hemos actuado dando la cara en los momentos de peligro y llevado con nuestras organizaciones y sobre nuestros hombros, el peso de esta etapa.

Y hoy en que con nuestra labor, con nuestra conducta y con nuestro esfuerzo, hemos conseguido poner a la clase trabajadora en condiciones de afrontar estos momentos de lucha decisiva con nuestro poderoso enemigo; no podemos ver sin protesta y sin disgusto, como el desconocimiento de la psicología de nuestro pueblo, la irresponsabilidad y las normas menos democráticas y más incompatibles, por su sinuo-

dad, con nuestros claros y diáfanos procedimientos, intenten imponerse y vengan a desvirtuar esta obra nuestra de tantos años, a emponzoñar a la clase trabajadora, a crear situaciones de nerviosismo y alarma, a buscar conveniencias manifiestamente particularistas y encaminadas por una política o politiquería de una visión personal poco recomendable y de una campaña, a veces de tonos derrotistas, que no podemos aceptar.

Ante tales anomalías, ante tales procedimientos desconocidos en nuestra historia política y sindical, la opinión sensata y unánime se rebela, los rechaza y ansía la pronta terminación de un estado de cosas que no tiene derecho a continuar, porque no está orientado por aquellos principios y por aquella moral indispensable para que pueda tomar cuerpo en nuestra clase trabajadora.

Y nosotros, vigilantes siempre para evitar que nuestros esfuerzos, que todo el proletariado menorquín conoce y respeta, puedan ser escarnecidos o pisoteados, queremos salir al paso y declararnos incompatibles contra los que, fingiendo perseguir la unidad de todas las fuerzas antifascistas, trabajan en la sombra contra nuestras organizaciones.

Ansiamos, pues, terminar cuanto antes con tal estado de cosas y estamos dispuestos a no prestar a la obra nefasta que ciertos elementos extraños o extravagantes vienen realizando, nuestro silencio que hemos guardado hasta ahora por respeto a la dificultad de los momentos presentes y no por la unidad que predicán y no practican tales perturbadores, silencio que, de prolongarse, vendría a complicar la situación confusa en que por obra de tales trapacerías, pudiera atravesar parte de nuestra clase trabajadora y a facilitar estos trabajos de zapa, de los que se valen de elementos que, incluso de buena fe, pero por no estar iniciados en las luchas sociales y políticas, resultan dóciles instrumentos en manos de estos sempiternos vividores, que medran a costa de las ideas honradas y nobles, utilizándolas como pantalla para sus propósitos indecorosos, y su megalomanía de soberbia y apetencias de mando.

En guardia, pues, todos los trabajadores conscientes. Las organizaciones firmantes no permitirán situaciones confusas ni que se ponga en entredicho su honorabilidad. Siempre, en todo momento han sido la base firme con la que ha contado en esta isla el legítimo Gobierno de la República democrática de trabajadores, y siempre, en todo momento, están dispuestas a secundarle, con hechos y no con palabras, en la lucha contra el fascismo internacional y en defensa de la libertad y de la independencia de España.

Mahón 8 de febrero de 1937. — La Federación Local de Sociedades Obreras U. G. T. — El Sindicato Unico de Trabajadores C. N. T. — La Agrupación Socialista.

Comentarios intrascendentes

DISPOSICIONES Y BANDOS

En todas las localidades, hay una clase de ciudadanos cuyos rasgos característicos principales son el desconocimiento completo de las disposiciones de las autoridades, cuando aquellas imponen alguna prestación personal o les limitan en algo su real capricho. Y, naturalmente, si hay muchos ciudadanos de esta clase en Mahón, las ciudadanas no son menos.

Que la autoridad ordena que no se formen colas antes de haber amanecido. Pues, ellos—o ellas—tan tranquilos sin enterarse. Que se manda se haga circular la plata. Nada, como no se enteran!, y así sucesivamente van boicoteando, claro que involuntariamente, la labor de las autoridades que contemplan como sus disposiciones se quedan en letra muerta.

Comprendemos a estos mal informados ciudadanos que ni leen la prensa, ni se enteran de los pregones, ni escuchan la radio, y a quienes no interesa más que sus particularísimas conveniencias, lo que ya no comprendemos tanto, es como las autoridades no se preocupen de ponerles en conocimiento sus disposiciones en forma algo más convincente que los simples bandos.

Porque todos sabemos que lo de las colas está tan mal o peor que antes, y no digamos el asunto de la plata que vuelve loca a media población y a las autoridades que se esfuerzan en hallarle una solución, que no sería necesaria si todos los ciudadanos hubiesen cumplido las disposiciones dadas al efecto. Hay que hacer cumplir lo que se legisla, pues de otra forma sobran bandos

del Ayuntamiento, disposiciones de la Delegación, decretos del Gobierno y demás normas y leyes dictadas para que a ellas se sujeten todos los españoles por igual, sin distinciones ni excepciones de ninguna clase.

No basta que las autoridades decreten disposiciones acertadas y convenientes, sino que han de procurar que estas sean cumplidas estricta y rápidamente. Pues es vergonzoso que a pesar de todo lo dicho y escrito contra las colas, estas continúen formándose con varias horas de anticipación, para adquirir cualquier artículo sea de primera necesidad o completamente superfluo como los dulces.

Es hora ya de que todo el mundo obedezca con presteza lo que disponen las autoridades, pues si no se hace así todos los problemas devendrán irresolubles. Además, las exigencias del tiempo que corremos no están en conformidad con los métodos suaves y relajados, que casi siempre son burlados por el

SECCION ANUNCIOS OFICIALES

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

Son patentes las dificultades originadas en las transacciones mercantiles por la escasez de moneda fraccionaria, lo que entorpece la circulación y produce molestias considerables a los ciudadanos, estando en el ánimo de todos que

gran número de inconscientes que no comprenden más razón que la que se dicta con el garrote en alto.

Háganse cumplir de una vez, con toda energía, todos los bandos y disposiciones publicadas, caiga el que caiga, que así se evitarán problemas y conflictos nacidos de la continua indemnidad de burlar las leyes.

ICARO

la retención indebida de plata efectuada en grande o pequeña escala por muchas personas es la causa de aquellas dificultades.

Ante el hecho, se han procurado arbitrar medidas en diferentes ocasiones, encaminadas a remediar el mal, habiéndose dictado por esta Delegación diferentes bandos, cuyo texto está totalmente en vigor, que restringen a los límites establecidos en ellos, perfectamente conocidos por todo el público, la posesión de monedas de plata por particulares, industriales y comerciantes.

No obstante, hay que reconocer que, al dictar aquellas disposiciones, no se han conseguido los efectos propuestos, pues continúan los atesoramientos y resulta sumamente doloroso tener que acudir a procedimientos coercitivos y acudir a registrar y confiscar, medidas a las que, a pesar de todo, habrá que acudir, caso de persistir las circunstancias.

Sin embargo, con el fin de desvanecer la equivocada apreciación que por

